

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA. Domingo 15 de Septiembre de 1.929

Número 22.816

Del problema uvero

LO QUE PEDIMOS

Por ANTONIO OLIVEROS

«Unos comerciantes que, probablemente, tienen más intereses en el negocio uvero que los propios productores y un crecido número de los más importantes de estos», piden la desaparición de la Cámara Oficial Uvera, ante el peligro de que nos apoderemos de ella los cooperativistas cuando deje de actuar el Delegado Regio. Piden esto, por acuerdo unánime adoptado en una reunión celebrada por ellos para «estudiar la situación y buscar los medios más eficaces para remediar la crisis», ya que ese organismo, hasta ahora, «no había producido beneficio alguno», y sin que tal petición envolviese «censura alguna para el Comisario Regio», puesto que entienden, que la Cámara ha de bido «constituirse en dos secciones: una AGRÍCOLA, para producir bien, y otra COMERCIAL, para vender bien», aprovechando en ellas la experiencia de los comerciantes quienes así hubieran «ayudado a fortalecer y a perfeccionar la Cámara, pero en la forma en que se pretende modificarla, preferimos que desaparezca».

Cuando leíamos estos conceptos del representante de los comerciantes uveros, pensábamos que la distancia que nos separa de ellos se ha hecho grande por empeñarse en no escucharnos ya que siempre hemos dicho que esperamos que colaboren con nosotros, de buena fé, dentro de nuestra organización que es esa misma que ahora llaman de dos partes: agrícola y comercial, para PRODUCIR Y VENDER MEJOR LA UVA DE ALMERÍA, entendiéndose siempre que los beneficios serían para los productores y los actuales comerciantes tendrían una espléndida remuneración por su trabajo. Pero ellos, en vez de atender a razones, siguen el camino del que creen su propio interés y, como no nos escuchan, nos atribuyen cosas que no decimos y niegan o descubren como propias las que afirmamos, dándonos así el triste espectáculo del que va hablando solo por la calle. Gave síntoma de nerviosidad es ese.

Nosotros, señores comerciantes

y parraleros ricos, no pretendemos modificar la Cámara, sino que tratamos de impedir que SIGA MODIFICADA. Porque sus fundadores, aunque alguno de ellos lo haya olvidado, crearon un SINDICATO COOPERATIVO UVERO, si bien incompleto y algo arbitrario en sus principios, ya que todo lo reducían a impedir los abusos del muelle, como si sólo en el muelle hubiera abusos. Pero con esta limitación y todo, crearon un Sindicato Cooperativo que fué impuesto como OBLIGATORIO por el Gobierno de Su Majestad, mediante el Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar de 19 de Junio de 1924.

Por si este concepto de SINDICATO COOPERATIVO OBLIGATORIO no estuviera bien expreso en la citada disposición, aunque lo está bien claro y terminante en el folleto de propaganda de sus organizadores, donde el prologuista don Andrés Restoy habla de «la imperiosa necesidad de cambiar radicalmente los procedimientos que se han venido siguiendo con funestos resultados para los intereses de todos», el Real decreto de 20 de Febrero de 1926, dice textualmente que la experiencia obliga «a rectificar el concepto primario de Sindicato en Cooperativa, y nos lleva lógicamente a la consideración de ser dicha entidad (la Cámara Oficial Uvera) una gran Sociedad Anónima (obligatoria, recordamos nosotros) de carácter mercantil, que ha de obrar como si fuera verdadera dueña de toda la producción uvera almeriense y nó como simple organismo protector».

Poco importa en este instante la discusión y distinción entre los conceptos de Sociedad Anónima y Cooperativa, siempre que no olviden los que creen en ciertas incompatibilidades, que hemos tenido, pero sin llevarlas totalmente a la práctica, una Cooperativa obligatoria y actualmente tenemos una Sociedad Anónima obligatoria; lo que importa, es que está dispuesto por el Gobierno de Su Majestad, que la Cámara, con todo su carácter forzoso, deje de ser

un simple organismo protector y se convierta en una entidad de CARACTER MERTANTIL QUE HA DE OBRAR COMO SI FUERA VERDADERA DUEÑA DE TODA LA PRODUCCIÓN y ha de perseguir LA DEFENSA DE LOS INTERESES UVEROS SIN LIMITACIÓN DE MEDIOS.

Esto es lo que está dispuesto por quien puede disponerlo y esto es lo que nosotros pedimos. Contra esto protestan los comerciantes y algunos parraleros, de los cuales, uno sufrió sanción de la Cámara y otro olvida que su pluma escribió aquello de «la imperiosa necesidad de cambiar radicalmente los procedimientos...» y cuyos procedimientos sólo en parte han cambiado y nó radicalmente.

De modo que, queda bien claro y de una vez para siempre, que los acusados de comunistas, de revolucionarios, de locos que queremos traer a Almería las cosas de Moscú, sólo pretendemos que se cumpla lo dispuesto por el Gobierno que nos rige; y los que nos combaten, y tan infundadamente nos califican, se ponen frente al Gobierno pidiendo la disolución de la Cámara, dándola por inútil, sin que haya verdaderamente funcionado por tretas de ellos mismos, y con nerviosidad evidente, no reparan en medios para conseguir partidarios y cacarean su falso liberalismo, palabrero y vacío, con cómicos gritos de ¡Viva la Libertad!

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Septiembre de 1.884

Cayó sobre nuestra capital y su término una copiosa lluvia, que convirtió las calles en ríos y las ramblas llevaban tan gran cantidad de tan precioso líquido, que alarmó al vecindario.

—Al subir al púlpito de la iglesia de San Pedro el canónigo de la Catedral don Francisco Yébenes, sufrió un desvanecimiento que puso en peligro su vida durante algunas horas.

—Llegó el ingeniero mecánico D. W. H. Weldon, el que vino con objeto de tratar de los trabajos para poner a flote en Tarragona el vapor «Carmen», del que eran dueños los almerienses señores Acuña.

—Marchó a Madrid el Gobernador civil de la provincia don Juan J. Jiménez Ramírez.

—Dos muchachos que se hallaban pasando gente en la desembocadura del río Andarax, fueron arrastrados por el agua, pereciendo ahogados.

Se extremó la vigilancia en el lazareto de la carretera de Granada, en vista de las alarmantes noticias que se recibían sobre el cólera.

Lea en 4.^a plana
CURSO de 1929-1930

Sobre el negocio uvero

II

Me hubiera parecido más lógico, más comercial y más congruente con la respetabilidad de nuestros prestigios y con las altas dotes de técnica comercial que os adornan, haber orientado todas vuestras actividades y energías en el sentido de encauzar a la Cámara por aquellos derroteros que le marcó el Real Decreto de su creación; rodeando al organismo Oficial de su máximo prestigio y llevándolo de la mano, si preciso fuera, al exacto y perfecto cumplimiento de sus fines. Lo contrario; pedir y trabajar porque desaparezca, es hacer obra negativa, es poner trabas al progreso de los tiempos, es ir contra la lógica y la equidad y es, por último, una torpe aspiración egoísta, que además de despertar las naturales suspicacias, levantaría una enérgica y ruidosísima protesta

entre el elemento productor de la provincia toda, que contra lo que ustedes se imaginan, en su ofuscación por defenderse, no quiere en modo alguno que desaparezca la Cámara, volviendo con ello el caos irritante y asqueroso en que antes se desenvolvía el negocio, males que ahora se agudizarían aún más con la pérdida del mercado de América. ¡Señores, no se cansen en valde y reconozcan con franqueza, que sin Cámara y sin América, campando cada uno a su libre albedrío, con nuestros naturales egoísmos y con lo mucho que empuja la competencia de frutas de todo el mundo, no habría negocio posible para nadie y además, tendríamos que perder toda esperanza de redención.

Expuesto ya el juicio que me merecen cada uno de los grupos extremistas, que hasta ahora se han manifestado, quiero también

BEBAN SIEMPRE "Fino LA RIVA"

exteriorizar mi opinión con relación a la orientación que en lo futuro hallamos de darle a la Cámara; porque para mí es axiomático, que la Cámara vive y tiene que vivir por encima de todo y de todos.

El organismo oficial Cámara debe ejercer su alta misión tutelar sobre la producción uvera de la provincia, en todos sus aspectos y manifestaciones, bien agrícolas, bien industriales y comerciales, o bien meramente de educación social. Debe ejercer su actividad respetando y hasta estimulando y protegiendo en lo posible, toda iniciativa y todo interés privado. Debe ser dura y sin piedad para castigar abusos y reprimir desmanes y debe, por último, ser parca y benévola para enmendar errores que se deban a la ignorancia o a la rutina inverterada del país. En síntesis: la Cámara debe estimular y facilitar la iniciativa privada, suplirla cuando esta no exista o sea notoriamente impotente, y reprimirla y encauzarla cuando esta se desmande en persecución de un bastardo fin egoísta, que desarticule el conjunto armónico que debe existir entre todos los intereses legítimos que integran el negocio uvero en general.

Para conseguir esta bella concepción que yo tengo del posible funcionamiento de la Cámara Oficial Uvera, pudiera llevarse al nuevo reglamento la siguiente orientación.

Separar totalmente en la dirección de la Cámara, la parte legislativa, consultiva o burocrática; de la parte ejecutiva, técnica o comercial.

La primera pudiera estar integrada por un representante de cada zona, pueblo productor o distrito, en que convenientemente se dividiese la provincia; estos nombramientos habrían de hacerse por elección y con el máximo de garantía; los vocales de la Cámara así nombrados pudieran desempeñar o dirigir las delegaciones, que necesariamente habría de tener la Cámara en cada zona o distrito.

La parte ejecutiva habría de confiarse a un gerente o alto empleado de la Cámara, que diese efectividad, con procedimientos de técnica moderna de comercio, a las orientaciones que le marcase la parte legislativa o burocrática. El nombramiento de la persona que hubiera de ocupar este alto cargo, habría de recaer necesariamente en una autoridad en la materia, buscándolo con la linterna de Diógenes si fuera preciso, fuera o dentro de Almería y hasta recurriendo al extranjero en caso necesario. Necesitamos una persona que domine bien la técnica comercial moderna, en el más elevado concepto de la acepción de esta palabra, que sea diplomática, trabajadora, cortés,

enérgica, a ser posible que conozca idiomas y hasta que sea simpática.

Con esta organización y con la garantía de esta técnica dirección, la Cámara entonces podría afrontar con grandes posibilidades de acierto el problema de los cultivos y el de la sanidad de los frutos. Regularía los embarques y metodizaría la exportación dentro de un régimen equitativo de igualdad y en consonancia perfecta con la capacidad de los mercados, datos auténticos que recabaría de estadísticas minuciosas y de amplias informaciones comerciales. Velaría por las condiciones fruteras de los barcos y por perfeccionar y mejorar los métodos de ventas en los mercados extranjeros. Por medios diplomáticos, admitidos en las modernas prácticas del comercio, recabaría de los corredores la máxima economía en los gastos del barril. Y, por último, iniciaría y llevaría a la práctica una activa y concienzuda campaña de propaganda en el mundo entero, en pro de la uva de Almería, que en muy poco tiempo haría desaparecer de nuestras mentes el terrorífico espectro de la superproducción.

Al mismo tiempo que realizaba la Cámara el programa ligeramente esbozado, también podría organizar dentro de su seno y con sus propios recursos, los que podríamos reforzar en caso necesario, diferentes secciones de carácter agrícola y comercial, creando en aquellas granjas de experimentación y realizando en estas todas las operaciones comerciales que requiere el negocio de exportación y que libremente soliciten los productores de uva; para que así, operando siempre al contado, y con la seguridad posible que permite el comercio y con una mínima ganancia, sirvan estas organizaciones de tablas regula-

doras o términos de comparación para el comercio libre.

Como ven, señores extremistas, la Cámara puede desarrollar una labor altamente beneficiosa para todos; por tanto, antes de terminar quiero hacerles un llamamiento cariñoso, para que todos ustedes depongan sus actitudes de hostilidad y que todos juntos, con serenidad y sin prejuicios, laboremos resueltamente cerca de la Comisaría de la Cámara y poder así llevar a ésta al grado de perfección y prosperidad que merece y necesita esta provincia de Almería.

F. GARCIA ESPIN.

11 IX-1929.

TIRO NACIONAL

Reparto de premios

Como anunciamos en nuestro anterior número, ayer tarde en el salón principal del Ayuntamiento, tuvo lugar la repartición de premios concedidos en el concurso organizado por la representación del Tiro Nacional y que ha tenido lugar hace pocos días.

Presidió el Alcalde señor Monterreal, ocupando también la Mesa los señores que forman la Junta del Tiro Nacional.

Se repartieron los siguientes premios, a los tiradores que se expresan:

Don José Conte Camps, medalla y diploma de tirador de primera.

Don Alfonso Jiménez R., un maletín.

Don Julio Gómez Cañete, un reloj.

Don José Idáñez García, un fusil Maüser.

Comandancia de Carabineros, una copa.

Don José Conte Camps, un estuche.

Don Luis Belda y Soriano de Montoya, una pitillera.

Don César Collado García, un cuadro.

Don Juan Ramos Riera, una pistola.

Don Jerónimo Morillas Arenas, un calendario de mesa.

Don Francisco Cara Fornieles, una carabina.

Don Alfonso Jiménez Riquelme, un estuche.

Don Eugenio Cara Fornieles, un estuche.

Don Manuel Palma Hernández, un estuche.

Don José Romero Balmas, una bandeja.

Don Jerónimo Morillas Arenas, un juego de café.

Don Juan Cara Fernández, un estuche.

Don Cesar Collado García, un abanico.

Don Juan Cara Fernández, una pluma.

Don Francisco Cara Fernández, un abanico.

Don Federico Sánchez Picón, un estuche.

Don José Conte Camps, unas copas de licor.

Don Jerónimo Morillas Arenas, unos gemelos.

Don José García Roldán, una bandeja.

Don José Idáñez García, un juego de té.

Don Juan Cara Fornieles, un reloj.

Don José Romero Balmas, una copa.

Don José Conte Camps, una cartera.

Don Manuel Palma Hernández, unos lentes.

Don Justo Rodríguez, una escribanía.

Don Federico Sánchez Picón, una tabaquera.

Don Eugenio Fornieles, un estuche.

Don Francisco Cara Fornieles, un termo.

Don Luis Belda S. de Montoya, un joyero.

Don Juan Ramos Riera, una copa.

Don Federico Julio Barbosa, un joyero.

Don José Cassinello Barroeta, una tabaquera.

Don Juan Estrella López, una tabaquera.

Don José Sainz Gutiérrez, una petaca.

Don Luis Belda S. de Montoya, una copa.

Don Juan Ramos Riera, un juego de té.

Don Juan Estrella López, un cenicero.

Don Eugenio Cara Fornieles, un objeto de arte.

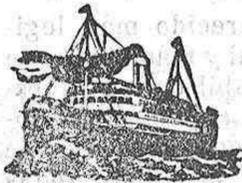
Se entregaron además otros premios a don Ramón López Vives, don Diego Salvador Rodríguez, don José Andújar Góngora, don Rafael Araez Pacheco, don Alfonso Jiménez Riquelme y don Federico Julio Barbosa.

Repartieronse premios en metálico a varios tiradores y diplomas de virtuosidad a don Eugenio Cara Fernández, don Francisco Cara Fornieles, don Juan Ramos Riera, don Luis Belda S. de Montoya, don Jerónimo Morillas Arenas y don Manuel Palma Hernández.

Todos los señores premiados, recibieron muchas felicitaciones, a las que pueden unir las nuestras.

El acto resultó solemne, asistiendo regular concurrencia.

VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA



Cosulich Line

El rápido vapor,

TERESA

llegará a este puerto el día 26 del corriente, admitiendo la carga en bodega corriente y frigorífico con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para más informessu Agente: M. BERJON.



NUEVO SERVICIO RAPIDO PARA BARCELONA

Compañía Naviera SOTA y AZNAR

El magnífico y rápido buque a motor

AYA MENDI,

construido expresamente para este servicio, y acondicionado para tomar pasaje de **tercera y primera clase**, tocará en este puerto el próximo domingo día 15 del actual, saliendo el mismo día para Alicante y Valencia, llegando a Barcelona el miércoles 18 corriente.

Para la carga general dará informes:

JOSE LOPEZ GUILLEN en Tta.^a.—Calle Emir 16.—ALMERIA.

PÁGINA AGRÍCOLA

COSECHAS Y CUENTAS

Se ha ultimado la recolección de la actual cosecha: en su conjunto ha sido buena y bastante igual, pues aunque en algunas comarcas ha sido muy buena y en otras mala, no ha cogido zonas muy grandes.

Pero para el pequeño y mediano labrador todo son problemas, y este año también se les trae la situación del momento.

Cuando un año bueno o regular sigue a otro parecido, el labrador puede aprovechar bien la cosecha del segundo año, porque no trae atrasos o tiene muy pocos.

Pero cuando el año bueno sigue al año malo, entonces llega el labrador a la recolección agobiado de compromisos y suele tener que emplear lo mejor de la buena cosecha en cumplirlos.

¡Y sólo Dios sabe los compromisos que arrastran más de cuatro desgraciados!

De manera que es muy difícil que en un año bueno tras de uno malo el labrador recobre el equilibrio.

Y si, como se teme, en el presente los precios bajan en otoño más de la cuenta, la situación se hace más complicada y angustiosa.

Un real de baja en los precios de venta quita el equivalente del valor de muchas fanegas al labrador, y no digamos nada cuando la baja es de muchos reales o de muchas pesetas. Adiós esperanzas e ilusiones, adiós cuentas y cálculos, adiós equilibrios y tranquilidad.

Y esto es el pan de cada año en los pequeños y medianos labradores.

Aquello de las tres cosechas, una en el campo, otra en la panera y otra en la caja o en el baul no reza por desgracia, con nuestros labradores, que algunos suelen tener las tres cosechas, una, en manos del usurero; otra, del tendero, y otra, para pago de sus ayudantes y suministradores (herrero, carretero, guarnicionero, veterinario, etc., etc.).

¡Qué mal salen siempre las cuentas al labrador!

Y eso que no son ni las cuentas de las aceitunas ni las de la leche, son las cuentas sencillas de las que se dice que «si el labrador contara, no sembrara».

Tanto para rentas, tanto para contribuciones e impuestos, tanto para los compromisos de año...

¿Y qué queda?

Pues tienen que quedar tantas fanegas para sembrar, tantas para ir vendiendo para comer, tantas para mejorar un poco alguna finca reparar algo de la casa, reponer un poco la ropa...

No queda, no queda...

Hay que pasarse sin los arre-

glos y mejoras, o hay que seguir comiendo poco, casi nada.

¡Terrible disyuntiva!
Y a cuantos cálculos y cavilaciones dan lugar estos problemas de la casa del pequeño que por ser en muchas casas son problemas de la nación. Mas calcula y cavila un labrador pobre que un banquero.

¡Mas combinaciones! ¡Más reflexiones!

ANTONIO MONEDERO

Las malas hierbas

Causa de la persistencia

Ya hemos dicho que la propiedad más característica de las plantas infestantes es la persistencia. Para buscar una explicación a esta propiedad se fantaseó bastante, hasta que, al fin, el asunto se puso en claro merced a los estudios de varios agrónomos, italianos principalmente, y de un modo señalado, el profesor Munerati.

Los trabajos de este investigador, de su ayudante el doctor Zapparioli, del agrónomo francés señor Schribaux, y tantos otros, han conducido a resultados y conclusiones de sumo interés, que vienen a echar por tierra muchas ideas generalmente admitidas sin el debido examen, y a explicar, por lo tanto, la insuficiencia de algunos procedimientos que se acostumbra a poner en juego en la lucha contra las malas hierbas.

Las semillas de las hierbas que infestan los prados y sembrados tienen, desde luego, la propiedad, que todo el mundo les reconoce, de conservar largo tiempo la facultad germinadora; pero esa propiedad la tienen también otras muchísimas semillas, casi todas las cultivadas. La persistencia es debida a que, «además», las semillas de las malas hierbas tienen otra propiedad importante para nuestro caso, y propia de las plantas espontáneas: la de parecer como refractarias a la germinación, es decir, la de germinar en proporción muy reducida, aun cuando las condiciones exteriores sean las más favorables, en términos generales.

A primera vista, parece inverosímil que esta dificultad para germinar sea causa de la enorme persistencia de las malas hierbas, pero nada hay más claro. De no tener esa propiedad, en cuanto la humedad, temperatura, etc., fuesen convenientes, las semillas germinarían casi todas a un tiempo, y entonces, una labor concienzuda bastaría para exterminar prácticamente la planta invasora. Mas si las semillas tienen una especial resistencia a germinar, y no les basta la humedad y la temperatura, sino que necesitan, además, otras circunstancias particulares que no se dan a un mismo tiempo para todas las semillas, en cada

ocasión germinará un tanto por ciento reducido; cierto que cuando crezcan y se hagan visibles podrán ser arrancadas, pero inmediatamente habrá otras, y luego otras. Es decir, que en vez de una invasión simultánea y en masa, hay una serie no interrumpida de pequeñas invasiones, a medida que las semillas van encontrando sucesivamente facilidad para germinar.

Y como cada planta puede producir, en bastantes especies, varios millares de semillares de semillas, resulta que una sola «tanda» de plantas invasoras que logre terminar su desarrollo basta ampliamente para que las existencias de malas semillas, no sólo no se agoten, sino que tiendan a aumentar, a poco que el agricultor se descuide.

CONVOCATORIA

CULTIVO DEL TABACO

Con fecha 22 de Agosto próximo pasado, se ha publicado la convocatoria para la campaña de 1930-31.

Recordamos que el plazo irrogable para la presentación de solicitudes termina el 15 de Octubre próximo.

El mínimo de plantas a solicitar es de 2.000 y el precio del kilogramo de tabaco es el de una peseta a tres cincuenta, según cla-

Los labradores de la provincia de Almería, aún no se han percatado de la importancia que el cultivo de esta planta puede representar para ciertas regiones de ella. Deben fijarse en la provincia hermana de Granada, donde en cinco años de ensayos y con los inconvenientes que al comienzo tiene toda implantación nueva, ha llegado a constituir para sus vegas una necesidad insustituible.

Se cultivan en la presente campaña 1.000 hectáreas de tabaco, que aparte del valor que ello representa, tiene la doble importancia de mejorar el valor de los demás frutos como ya lo están viendo prácticamente.

Tanto el Gobierno como la Comisión Central, en su deseo de favorecer a la agricultura patria, están decididos a que llegue a cultivarse en España esta planta en la proporción que sea necesario para el consumo nacional y por ello no han puesto limitación en esta convocatoria al número de plantas que cada uno quiera o pueda cultivar.

Por el Inspector técnico de la zona Granada Almería, se dan a los cultivadores las instrucciones que necesitan, como también se facilitan gratuitamente los impresos que deseen para hacer la petición pidiéndolos en la oficina establecida en Granada, Gran Vía, 26.

LA PRENSA RURAL Y LA BIBLIOTECA AGRICOLA

Está tomando cuerpo la organización encaminada a unir a todos los periódicos que se editan en los campos, y hasta se prepara una próxima asamblea de esos modestos órganos de publicidad, en Graus, cuyo nombre es tan evocador para cuantos se preocupan del problema de la tierra.

La nascente organización tiende a que la sencilla hoja que se edita en los lugares más apartados se mejore en su condición espiritual, ya que en lo material son necesarios otros concursos. Con ello, dichos órganos periódicos aportarán a la gran Prensa una impresión sincera, realista, de la vida campesina, y hará más posible la comprensión por los periódicos importantes de los problemas que están planteados en los pueblos y en los campos.

Ya está nombrada una Comisión organizadora, formada por los directores de los periódicos «Renovación», de Barbastro; «El Ribagorzano», de Graus; «La Justicia», de Calatayud; «El Eco», de Tarazona, y animada por el iniciador del movimiento, Don Bonifacio García Menéndez.

Este señor ha estado ya en Barcelona para estudiar la forma más fácil de llevar a efecto una Exposición de periódicos rurales, con la que se perseguirá la demostración de que es fácil conseguir el fomento de la riqueza moral del pueblo.

Deseamos éxito a los organizadores, y desde luego, dada la alteza del fin perseguido, pueden contar con nuestro concurso.

EN SEVILLA

El primer Congreso Nacional del Aceite

Para el próximo mes de Noviembre está anunciada en Sevilla la celebración del primer Congreso Nacional del aceite, patrocinado por el ministerio de Economía Nacional.

Tomarán parte en dicho Congreso todos los olivareros de España y representaciones de las Asociaciones olivareras de Francia e Italia, que ya han solicitado su concurrencia en dichos actos, de gran importancia para el producto de la oliva.

Los temas a tratar en dicho Congreso están relacionados con la producción, elaboración, plantaciones, labores en general y exportación del producto manufacturado.

Las reuniones de dicho Congreso tendrán suma importancia para España y en general para los productos del olivo.

NOTA OFICIOSA

MANIFIESTO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

En el séptimo trece de Septiembre no habrá manifestaciones de adhesión al régimen en tal fecha instaurado el año 23, ni alardes de nuestra unión y fuerzas, que éstas son bien patentes y aquélla la demuestra el pueblo en todas sus clases sociales en cada momento propicio; de contrastarla vengo por el norte de España y por levante; contrastándola estoy al presente en Baleares y dentro de pocos días, si Dios quiere, la comprobaré en Andalucía, en mi propia tierra, en donde se dice que nadie es profeta; de eso no hay ni para qué hablar, pues salta a la vista de todos, neutros y adversarios; pero si hay que hablar mucho del suceso histórico que en España se prepara del cambio de su ley fundamental; una constitución es para un país el estatuto de derechos y deberes de sus ciudadanos, ley de coordinación de poderes y también de seguridad del Estado.

En cuanto a lo primero, no hay que decir que el firme propósito es que los españoles gocen de todos los derechos individuales y colectivos que ha consagrado la experiencia como buenos, fundados y útiles en los pueblos modernos y que a su vez están obligados al cumplimiento de todos los deberes, cuya aportación sea exigida por la salud e independencia de la Patria y por la fortaleza del Estado. Tan amplia concepción de los derechos, impone restricciones para casos especiales siempre que a título de su ejercicio, invocando principios abstractos, se perturbe o ponga en peligro a la colectividad coaccionando su libre desenvolvimiento.

La Constitución ha de ser de todos y para todos: del pueblo formado por todos sus integrantes, ricos y pobres, tradicionalistas y progresivos, y por todas las clases, aristocrática, media y popular, todos deben poder vivir a su amparo, pero todos también han de moderar sus extremismos en pro de la común paz social.

La sociedad española estima como preciados bienes, que no quiere perder, su espíritu religioso, su unidad nacional, su estructura familiar, su respeto a la representación de la autoridad; es pues, preciso, precaverles de ataques que, por su exageración y estridencia, quebrantes estos principios o amedrenten a los que los mantienen, aunque sin cerrar la puerta en régimen de propaganda doctrinal bien ponderada, a lo que posiblemente fuera significar evolución y progreso en la estructura social, tales pueden ser el cambio de condición jurídica y política de la mujer, las leyes reguladoras de la propiedad y el trabajo y otras más.

Un error de los partidos avanzados ha consistido siempre en no

querer considerar ni computar como pueblo más que a la muchedumbre y aún de ella a sus sectores más inquietos y agitados, a la juventud vehemente y ambiciosa, excitando sus más torpes apetitos y satisfaciendo sus concupiscencias hasta producir el hartazgo y la congestión.

La ley fundamental ha de ser, más que concisa, precisa, para que se preste a pocas interpretaciones, señalando ella misma su propia elasticidad; los derechos y deberes han de tener reciprocidad y, que los que falten a estos, no puedan invocar aquellos. Si en un país de veinte millones de habitantes, diez y nueve millones y medio se ven bien amparados en el ejercicio de sus derechos, no tiene gran importancia que el medio millón restante los apetezca más amplios. A nadie se le ha podido ocurrir llevar al proyecto de Constitución un desequilibrio de poderes, haciendo pesar sobre el real más funciones y por lo tanto dificultando su condición de irreprensible.

Antes unas Cortes, Parlamento o Asamblea Nacional, verdadera representación ponderada e integrada de ideas e intereses del país, todos estarían bien dispuestos a acatar su coparticipación en la soberanía y que tal institución fuera la guía del Rey en el ejercicio del poder moderador, atribuyéndola además amplia misión fiscalizadora y la legislativa que le corresponde.

Tal órgano no robusto y lo menos político posible, procura crear el proyecto constitucional con la Cámara única permanente y mixta en el origen de sus componentes a otra clase de parlamentos, como los que todos hemos conocido, sería aventurado confiar tantas prerrogativas.

No creo que sea este momento adecuado por mi parte para provocar polémicas, ni siquiera para acudir a ellas; solo debo decir que el que se avecina como preparatorio de la instauración de un nuevo régimen con el carácter de posible permanencia, llamado a suceder al provisional, de dictadura, es solemne y trascendental, y que a actuar en él deben acudir con alma pura y pensamiento elevado, todos los españoles de buena voluntad.

La dictadura, ni acompañada del éxito que yo permito atribuir a la actuante, puede ser eterna y menos aún el dictador; pensando en esto, hace años que me preocupé de la organización de fuerzas ciudadanas que eviten al país los estragos de desbordamientos, lo creo logrado.

La Unión Patriótica, desde su punto de vista y dentro de su misión; los Somatenes, en el cumplimiento del lema: Paz, y más que nada el espíritu ciudadano despierto y vigorizado, son garantías de que España podrá vivir una larga era de orden y progreso que acabe de engrandecerla, ya que el concepto que al mundo merece

no puede ser más favorable y ello predispone a todos para quererla y respetarla.

El Gobierno ha de representar al Consejo o Comité ejecutivo legado por la nación, investido de amplísima confianza y dotado de grandes atribuciones; sólo la soberanía conjunta del Rey y las Cortes pueden destituirlo.—**MIGUEL PRIMO DE RIVERA.**

(De inserción obligatoria según el Real decreto de 3 de Febrero de 1929).

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Trentino», de Malta, con carga general.

Idem español «Araitz Mendi», de Motril, con idem idem.

Idem idem «Artxanda Mendi», de Aguilas, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor inglés «Carlo», para Hull, con frutas.

Idem idem «Trentino», para Londres, con idem.

Idem italiano «Annina», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Idem alemán «Atlas», para Alicante, con carga general.

Idem español «Ibero», para Liverpool, con frutas.

Idem idem «Artxanda Mendi», para Motril, con carga general.

Idem idem «Araitz Mendi», para Aguilas, con idem idem.

VAPORES DE HIJO DE ALFREDO



RODRIGUEZ, S. A.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor BERNICIA, saldrá el 17 de Septiembre para Copenhague, Goteborg, Stokholmo y demás puertos de Suecia.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5



SLOMAN & LAURITZEN INES

Para HAMBURGO DIRECTO

El rápido vapor SPEZIA, cargará el 17 de Septiembre.

Seguirá el «Marie» el 20. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

DIS AIS Spanskelinjen

El vapor «San Mateo», cargará el 23 de Septiembre para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Apertura de curso de 1.929 a 1.930

HERMANOS MARTINEZ SAEZ

(CENTRO POLITÉCNICO DE ENSEÑANZA E INSTRUCCIÓN)

Sánchez de Toca, 1, y Arraez, 10.—ALMERIA.

Preparación completa para Carreras y Oposiciones

ENSEÑANZA PRIMARIA GRADUADA

Niños de 3 a 5 años ... Pts.	5'00	Quinto Grado Pts.	17'50
Primer Grado	7'50	Sexto	20'00
Segundo	10'00	Séptimo	22'50
Tercero	12'50	Octavo	25'00
Cuarto	15'00		

Visítese el material auto educativo del que es autor el Director Técnico Pedagógico.

NOTA.—Los alumnos de la primaria podrán ser lo mismo que los de la segunda, externos, vigilados, medio pensionistas e internos FIDA NUESTRO REGLAMENTO.

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

SE ESTAN EXPENDIENDO

BILLETES DE EXCURSIONES POR ANDALUCIA

Ayer publicamos un ruego dirigido al Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para que Almería fuera incluida en la expedición de billetes para excursiones por Andalucía con motivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, valederos por 30 días.

El Agente Comercial de la Compañía nuestro amigo don Manuel Herrera, nos dijo ayer que dichos billetes se expenden también en nuestra capital en las mismas condiciones que en otras capitales y ciudades andaluzas, habiéndose despachado ya cerca de 100 de las tres clases.

Los precios son en primera por viajero y kilómetro, 0'085 pesetas; en segunda, 0'065, y en tercera 0'035, para la Compañía, adicionándose el impuesto de transportes del 10 por 100, el sello del recibo y el impuesto prima del seguro obligatorio.

Para tener derecho a utilizar estos billetes, han de recorrerse por lo menos en las líneas de Andaluces, 500 kilómetros.

ANIVERSARIO

El acto de hoy. Un telegrama

Esta tarde a las cuatro, tendrá lugar en el teatro Cervantes, un acto organizado por la Unión Patriótica en conmemoración del 13 de Septiembre de 1923 y para divulgación de las bases fundamentales de la organización política de España, contenidas en el proyecto de nueva Constitución.

Se nos remitió anoche para su publicación el siguiente telegrama:

MINISTRO DE LA GOBERNACION AL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL:

«Recibo del señor Presidente del Consejo de Ministros desde va por «Infante don Jaime», Cabo Palos, el siguiente telegrama: «Ruego a V. E. transmita a los Gobernadores civiles siguiente telegrama circular para su conocimiento mayor publicidad prensa. Desde Ibiza, lugar de España que me quedaba por conocer, donde coje la fecha que el pueblo casi unánimemente viene celebrando gloriosa, saludo a todos los españoles de dentro y de fuera del territorio nacional, especialmente a cuantos con su actitud en tal día hace seis años hicieron incurso y popular el golpe de Estado y a los que luego lo han venido apoyando con fé y lealtad inquebrantable. Transcurrida la parte más larga y difícil del camino, espero del pueblo español, de sus instituciones armadas, de sus corporaciones y sectores sociales, mantengan su actitud y confianza seguras de que con las valiosísimas

colaboraciones me asisten, España pronto entrará con paso firme por un camino normal que le permitirá acrecentar sus prestigios y prosperidad general. PRIMO DE RIVERA.

Notas taurinas

Para el día 22

Ya ha sido adquirido el ganado para la corrida de novillos toros que el próximo día 22 se celebrará en nuestro circo taurino y para cuya celebración tanta expectación reina entre los aficionados de nuestra tierra y de la provincia, que se disponen a presenciar este inesperado festejo taurino.

Los toros pertenecen a la acreditada ganadería de don Celso Peñón (antes de Campos Varela) y ellos serán despachados por los novilleros «Revertito», Paco Rodríguez y el almeriense Antonio Oller, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Los toros adquiridos y que tanto han gustado a los que a comprarlos fueron, dan la reseña siguiente:

Número 4 «Cominito»; negro zaino; número 10, «Sombrero»; negro; número 20, «Italiano», negro; número 44, «Solitario», negro; número 45, «Famoso», negro y número 47, «Escandaloso», negro.

Campaña frutera

Los últimos telegramas recibidos de Newcastle y Londres, se refieren a las ventas de uvas efectuadas en dichos mercados por los cargamentos de los vapores «Santa Cruz» y «Thurso».

Vapor «Thurso», en Londres. — De 13[- a 20[-. Mayoría de 15[- a 17[-.

Vapor «Santa Cruz», en Newcastle. — Con buena demanda se vendió de 14[- a 19,6.

Las ventas de los vapores «Livorno» y «Messina» en Hamburgo, se efectuarán el jueves.

Ayer mañana fondeó, procedente de Malta, el vapor «Trentino», a la carga para Londres.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

«Carlo», para Hull, con 5.782 barriles y 140 cajas de uvas.

«Ibero», para Liverpool, con 10.330 barriles y 32 cajas.

Trentino», para Londres, con 5.152 barriles y 55 cajas.

Hoy son esperados los vapores «Hekos», para Finlandia; «Southampton» y «Newcastle», para Southamton y New castle, y «Gartland», para Glasgow.

Ayer se exportaron 21.264 barriles y 227 cajas de uvas.

Suma lo exportado hasta ayer en 52 vapores, 183.348 barriles, 352 medios y 3.675 cajas de uvas.

En 14 de Septiembre del año anterior, se había exportado 250.806 barriles y 1.261 medios.

Exportación por mercados hasta el día de ayer:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	8.339	
Bristol	0.880	108
Cardiff	3.806	50
Copenhague	10.156	112
Glasgow	19.144	50
Hamburgo	26.028	
Hull	14.994	
Liverpool	63.930	
Londres	35.585	
Manchester	6.544	
Newcastle	2.804	
P. Noruega	6.917	20
P. Suecia	4.596	35
Southampton	9.959	
Sud América	5.704	306
Varios	123	200
Total	183.348	1.261

GACETILLAS

Campo de aviación

Pronto quedará terminado el Campo de Aviación en el sitio conocido por el Perdigal.

El arquitecto municipal señor Langle Rubio ha estado en dicho Campo haciendo estudios, para dar mayor anchura al terreno que había señalado.

Escandalosos e inmorales

La Guardia de Seguridad ha detenido en la plaza del Carmen, a José Revelles y a Carmen Cortés Kuan, por hallarse ésta en estado de embriaguez y cometiendo actos inmorales y al primero por formar escándalo.

Por causar daños

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Luisa González Ubeda, que dos tripulantes del remolcador surto en nuestro puerto (cocinero y segundo buzo) le habían roto los cristales de la puerta de su domicilio.

«El Capucha», denunciado

Ha denunciado en la Comisaría Antonia Torres Benavides, que

supone ser el autor de la sustracción de dos pavos, realizada en su domicilio, a Francisco Rodríguez (a) Capucha.

Cese en una industria

Ha cesado en la industria de fabricación de pan, que tenía en la plaza de Carabineros, en la barriada del Zapillo, don Miguel Castillo Galvez.

Comités paritarios

Se ha dispuesto por Real orden que los ingresos de las Comisiones Mixtas y Comités Paritarios se distribuyan equitativa y proporcionalmente entre todos los capítulos de los presupuestos aprobados, sin diferir ningún pago, con el fin de evitar la aplicación de las medidas legales pertinentes a todos los infractores de un régimen presupuestario bien ordenado.

Se alquila

Casa grande propia para fondar oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Razón; calle de Guzmán, 2.

Representantes nombrados

Han sido nombrados representantes de la Sociedad de Autores Españoles, en Gergal, don José Plaza Oña; en Batares, don José Ramos; en Tahal, don Gaspar Rueda Franco, y en Velesique, don José Sala Ibañez.

Industria de paradas

Los que quieran ejercer la industria de paradas sementales de caballos en esta provincia, pueden solicitarlo antes del 15 de Noviembre próximo, en solicitud dirigida al señor Coronel Inspector de la cuarta Zona Pecuaria, residente en Córdoba.

Denuncias rurales

Ante el Juzgado municipal de Huécija, ha sido denunciado por la Guardia civil, Blas Tortosa Lázaro, por haber talado su hijo menor tres almendros que no eran de su propiedad, y ante el de Berja a Diego Fernández Garcel, por apacentar ganado en una finca del sitio conocido por Brazal de la Plaza.

Pidiendo licencia

Ha solicitado diez días de licencia, dejando en su lugar a don Manuel Vazquez, el médico de la beneficencia municipal don José Ramón Campoy.

Una revisión

Ayer presentó un escrito en Ayuntamiento don Diego Espinosa Simón, solicitando que sean revisados mensualmente los contadores de agua y que se le devuelva la cantidad que tiene abonada indebidamente.



DAMPESCHIFFFAHRTS-GESellschaft

NEPTUN

SERVICIO RAPIDO SEMANAL

El magnífico y rápido buque a motor,

«Oibers»

autorizado por la Cámara Oficial Uveca, saldrá de este puerto directo para Bremen el próximo miércoles 18 del corriente.

Para informes: su agente en Almería,

José López Guillén, en Testamentaria.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

SE VENDE

Un auto marca Fiat 509 - mi nuevo
Dara razón: Aguilar Martell, 20.

Instrucción pública

En la Escuela Normal de Maestros

El día 20 del actual, a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes de la presente convocatoria en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, empezando por el ingreso y continuando por los de asignaturas el veintiuno a la misma hora.

Número extraordinario

El órgano de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, «El Magisterio Nacional», ha publicado un número extraordinario, dedicado a los opositores al Magisterio, que por su fondo y su forma es digno de la entidad que le da vida.

Los huérfanos del Magisterio

La disposición creando el Patronato para la protección a los huérfanos del Magisterio nacional, ha sido del agrado del Magisterio, que venía desde hace muchos años trabajando para su consecución. Los huérfanos del Magisterio quedaban desamparados y a merced de la caridad de los compañeros más cercanos. No se podía atender a todos debidamente.

Falta ahora que el reglamento central y los parciales se ordenen con altas miras y toda escrupulosidad, a fin de que el bien resulte justo y equitativo.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

«Ortografía castellana»

Don Gabriel Almécija Castillo, maestro de las escuelas nacionales de Almería, ha publicado la cuarta edición de la citada obra, cuya importancia para la enseñanza, oficinas y escritorios públicos, es transcendental.

La obra, amena y bien presentada, contiene cuadros, ejercicios y el catálogo de las principales palabras de escritura dudosa.

Esta edición, admirablemente impresa en los talleres que regenta nuestro buen amigo don José Moya, le hace digna de su autor, al que agradecemos el envío del ejemplar que referimos.

«Querido enemigo»

«La Novela Rosa» publica con el número 134 de su popular colección la interesante novela cuyo título encabeza estas líneas, y su autor Jean Webster, lo mismo en su novela «Papaio piernas largas» (publicada por la misma editorial hace algunos años), también ésta es una deliciosa historia contada en graciosísimas cartas y dibujos, reveladores de un exquisito carácter femenino, que explican cómo «Saille Mac Bride», la protagonista y relatora, es persuadida por sus buenos amigos «Jervis Pendleton» y su esposa

«Judith» (la «Jesusa Abbott de Papaio piernas largas») para que asuma la dirección de un asilo de huérfanos, y cómo sale airosa de su empresa creyendo «ella» de sí misma que es una mujercita fivola y que no sirve, por lo tanto, para tan delicada y trascendental misión, la cual está siempre pensando en abandonar cuanto antes y acaba por vincularse a ella para siempre, llevada de su poderoso instinto maternal.

Todo lo cuenta Saille en sus encantadoras cartas a los «Pendleton», a «Gerden Hallock» y al doctor «Robin Mac Rio», el «querido enemigo» del título.

«Querido enemigo» es una novela plena de finura psicológica, de acendrada ternura y de un humorismo espontáneo realmente ingenioso; una obra maestra, en fin.

«Guignol»

El autor de este libro E. Gómez de Baquero que ahora aparece, iniciando una serie de obras completas, es una de las figuras más sugestivas de nuestra literatura actual. Hombre extraordinario cuya juventud y espíritu apolíneo crecen a medida que él avanza en años.

Gómez de Baquero es el mejor crítico español, el de más aguda penetración que no excluye la seriedad de un sacerdocio, la escrupulosidad de una investigación científica.

Es además el crítico completo, perfecto de todas las ideas, todas las tendencias, todas las posturas. De lo que se dice y lo que se pien-

sa de la literatura. De todo y de todos. Siempre con un sentido democrático y una elegancia de gesto que recuerdan los mejores tiempos de la severidad giega.

Este tomo inicia las obras completas que contarán con veinte tomos. Entre ellos se distribuirá la copiosa producción de «Andre no», que cuanto con cuatro géneros. Novelas descriptivas de viajes. Crítica literaria. Ensayos, Miscelánea política y jurídica. «Guignol», es una serie de diálogos a ratos profundamente filosóficos y a ratos profundamente filosóficos y a ratos exquisitamente humorísticos.

VIAJEROS.

En el rápido de ayer mañana regresó a Loiret (Francia), después de permanecer una temporada en Almería, nuestro estimado paisano don Vicente Martínez, en unión de su apreciable familia.

—Para asistir al concurso de Tiro Nacional que va a celebrarse en Barcelona, ha marchado don Jerónimo Morillas, teniente de infantería del Regimiento de La Corona.

—Ha regresado a nuestra capital el comandante de Estado Mayor don Jacinto Dols del Castallar.

—A Barcelona ha marchado el comerciante en tejidos, don José Marín Rosa.

Número de doce páginas

Exposición ROMAY

Bulevar 56 (al lado del Casino)

GRAN STOCK DE NEUMATICOS DE LAS MEJORES MARCAS

Lubrificantes VACUUM - PALMOIL y MONOPOLIO

Baterías WILLARD - TUDOR - BELFORD

Encendido DELCO-REMY. Radiadores HARRISON

ACCESORIOS Y REPUESTOS DE TODAS CLASES Y MARCAS

Especialidad en repuesto

CHEVROLET LEGITIMO

NOTA.—De las marcas de automóviles y camiones que no tienen stock de repuesto en Almería, procuramos servirlos con la mayor rapidez posible, de haberlos en España.

En breve podrá admirar el nuevo coche MARQUETTE fabricado por la casa BUICK

Próximamente se exhibirá en Almería el nuevo coche MARQUETTE fabricado por BUICK

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid 14

Telegrama del Rey a Primo de Rivera y contestación de éste

Ayer recibió el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, un telegrama enviado por el Rey felicitándole por ser el sexto aniversario de la dictadura. Hace votos fervientes por que continúe su fecunda labor, procurando el engrandecimiento de nuestra amada Patria para seguir contando con la cooperación de los buenos ciudadanos. Termina el Soberano diciéndole: «Por tu interés y abnegación en servir a España y causas del orden, te reitero mi gratitud más sincera, así como a cuantos forman parte del Gobierno. Te abraza, ALFONSO, REY».

El señor Primo de Rivera contestó con otro telegrama de gratitud al Rey, diciendo que leyó el telegrama ante el vecindario cuando el infante don Jaime presidía la sesión del Ayuntamiento, lo que proycó entusiastas vítores encauzados por el infante con una dicción clarísima y viril entonación. Hace votos por la gloria y prosperidad de España para que el Rey pueda contar con una enorme masa de opinión austera, desinteresada y organizada en las Uniones Patrióticas que tan buenos servicios viene prestando hasta en los lugares más recónditos. Termina haciendo también votos por las venturas de la familia real y del pueblo.

Publicación de la "Gaceta"

Se ha publicado entre otras cosas en la «Gaceta» de hoy, lo siguiente:

Disponiendo se constituya una Junta de producción de la industria de corcho, figurando en ella como vocal representante de la Cámara Oficial Uvera de Almería, don Carlos Palanca, Comisario Regio de la misma y Gobernador civil de esa provincia.

Concediendo al Ayuntamiento de Barcelona un nuevo anticipo de seis millones de pesetas, a cuenta de la recaudación de los arbitrios extraordinarios que obtenga creados para la Exposición.

Nombra una comisión para que en el plazo de un mes emita la propuesta acerca de los medios para evitar la continuación del aumento de la crisis textil algodonera en España.

Autorizando para que seleve a diez céntimos el kilo del algodón en rama que se importe.

De regreso.—En Barcelona

El señor Primo de Rivera llegará mañana a primera hora a Madrid, con objeto de asistir a los actos conmemorativos organizados con motivo del sexto aniversario del golpe de Estado.

El infante don Jaime se quedará en Barcelona hasta el próximo domingo.

Guardia atropellado.—Se libra de la muerte cuatro veces

En la calle de Alcalá un automovil arrolló esta mañana a un guardia de la porra, en el momento que reprendía a una señora que había desobedecido las instrucciones dadas.

Resultó con heridas leves dicho guardia, el que declaró que el atropello no fué causa del chofer, pues le había dado la señal de salida.

El guardia atropellado hace un año hoy que está cumpliendo dicho servicio.

Se trata de un exsargento de la Legión que fué herido tres veces y está condecorado dos de ellas.

Mostrábase muy satisfecho de su suerte, pues ya se ha librado cuatro veces de la muerte.

Vista de una causa contra el autor de un atentado

Hoy ha comenzado en la Audiencia provincial de esta corte, la vista de la causa seguida contra el golfo José González Cámara, que hace poco

tiempo hirió de gravedad a la señora de Meneses cuando se hallaba parada en la acera de la Gran Vía, esperando a su esposo que había entrado en una expendeduría de tabacos.

Ha asistido numeroso público, especialmente señoras y señoritas, quedándose mucho fuera del local por falta de sitio.

Después de darse lectura al apuntamiento, prestó declaración el procesado, el que se encontraba tranquilo.

Dijo que encontrándose algo embriagado, vió sola a la señora de Meneses, a la que confundió con una mujer de vida alegre, pellizcándola; en aquel momento presentóse el marido y le abofeteó, arrojándole al suelo. Al llegar a la calle de la Salud volvió a encontrarse con el matrimonio y como el marido trataba de agredirle nuevamente, alargó el brazo llevando en la mano una navaja para defenderse, en el momento que se interpuso la señora, la que resultó herida, sin tener intención de ello.

Declararon la señora de Meneses y su marido, afirmando ambos que el procesado les perseguía, hiriendo con premeditación a la señora.

Después declararon varios testigos de cargo, los que confirmaron el carácter pendeñero del procesado, que es un borracho habitual.

A causa de no comparecer los testigos de la defensa, se aplazó la vista hasta mañana.

Se asegura que el fiscal elevará a definitiva sus conclusiones provisionales y que el defensor modificará las suyas.

Regreso de la familia real

Se confirma que la familia real regresará de Santander a Madrid el día 20 del actual.

También se confirma que la Reina y las infantas marcharán el día 26 a Barcelona y a mediados de Octubre a Sevilla.

El príncipe de Asturias, cuando termine el veraneo irá desde La Granja a El Pardo.

Bueyes desmandados

En la barriada de Tetuán de

las Victorias, se desmandaron hoy dos bueyes.

Uno de ellos penetró en una casa, corneando a una mujer y a una niña, las que quedaron en estado grave.

Petición para matriculas gratuitas

Los funcionarios del ramo de Instrucción pública han solicitado del ministro señor Callejo que se establezcan sellos especiales en toda clase de títulos de las nuevas cuotas de los funcionarios, con objeto de que con su importe puedan ampliarse las becas, matriculas gratuitas y pensiones en la Ciudad Universitaria.

El Presidente de Portugal

Del 16 al 17 del próximo mes de Octubre, llegará a Madrid el Presidente de la República de Portugal general Carmona.

Se le hará a éste un recibimiento oficial.

Permanecerá en Madrid cuatro días.

El día de la llegada sera obsequiado con un banquete, al que asistirá el Rey, pronunciándose discursos.

En favor de una víctima judicial

El defensor de Gregorio Valero, otra de las víctimas de célebre error judicial cometido en Osa de la Vega, ha solicitado del Alcalde que se le conceda a aquel una credencial en el Ayuntamiento, como ya se ha hecho con otro de las mismas condiciones.

El Alcalde prometió hacerle en la mejor ocasión.

DE AVIACION

Madrid, 14

El recor de velocidad

El jefe de la escuadrilla Orlebart, que emprendió el vuelo batiendo el propio record de velocidad, logró alcanzar una media de 357 mill

Avión con averías

Dicen de Tetuán que un avión que tripulaba el teniente don Luis Sueves, amarró por averías en Cala de Traidores.

Para este punto salió conseguida un guarda costas con objeto de recogerle.

El "Dornier 16"

Participan de Vigo, que a las diez de la mañana de hoy salió para Lisboa, el avión «Dornier 16».

TOROS

Madrid, 14.

Corrida en Barcelona

En la plaza Monumental de Barcelona, se ha celebrado esta tarde la corrida de toros que habia anunciado.

Las reses de Samuel hermanos resultaron grandes.

Marcial Lalanda y Fuentes Bejarano, estuvieron superiores, ganando orejas.

Mariano Rodríguez mal, recibiendo un aviso.

Asistieron a la corrida el infante don Jaime y el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, los que fueron aclamados a la salida y entrada en el local.

De Provincias

Madrid, 14

Los Reyes en Santander

Un telegrama de Santander dice que el Rey realizó una excursión a La Peñilla, visitando atentamente la fábrica de productos lácteos.

Los infantes don Juan y don Gonzalo visitaron la cripta del Cristo de Limpias, donde oran por el largo rato.

El príncipe de Asturias también llevó a cabo otra excursión por los alrededores de la población.

Halla go de un bote

Participan de Tarragona que ha sido encontrado en alta mar bote abandonado, perteneciente al vapor pesquero «M. Picornell».

El paradero de este vapor, hasta ahora se ignora.

Volta ciclista.-Corredores lesionados

Dicen de Barcelona, que en la quinta etapa de la vuelta ciclista de Cataluña, 197 kilómetros, el corredor belga Aerts se cayó a la cabeza.

Al descender por la cuesta de Olot, muy peligrosísima, cayó el corredor José Trueba, causándose lesiones en la cabeza.

Poco después, el corredor Biserot se despistó, resultando también herido.

Congreso internacional de matronas

Otra despacho de la ciudad condal dice que se ha señalado la fecha del 20 del corriente para que tenga lugar la inauguración del Congreso internacional de matronas.

Concurrirán representaciones de más de veinte países europeos y americanos.

Para una clausura

Desde Tetuán comunican que el Alto Comisario en Marruecos general Gomez Jordana, marchará mañana en un hidro a Melilla, con objeto de asistir a la clausura de la Exposición hispano-marroquí, que en aquella plaza se celebra.

El ministro de Marina

Comunican de Cartagena que llegó a aquella ciudad el ministro de Marina señor García de los Reyes.

La población se hallaba engalanada.

Se le hicieron los honores correspondientes y en la Capitanía general se le obsequió con un banquete.

Reunióse en aquel puerto la escuadra completa que tomará parte en las próximas maniobras.

Por el temporal

Dicen de Santander que en Hermida la conducción de las aguas de la Sociedad Electrica de Viesgo se halla cegada por el temporal.

Se encuentran aislados dos obreros desde hace dos días, los que para pedir auxilios y demostrar que viven hacen descargas con dinamita, contentándoseles en igual forma.

La situación de los sepultados es difícil por carecer de luz y alimentos.

Llegada a Barcelona del infante y de Primo de Rivera

Se ha recibido un extenso despacho de Barcelona dando cuenta de haber fondeado en aquel puerto, la motonave «Infante don Jaime», conduciendo a bordo al infante don Jaime y al general Primo de Rivera.

Estos fueron recibidos por

las principales autoridades y numeroso público de todas las clases que los aclamaron.

El infante se dirigió a la Catedral y después a la Exposición.

El señor Primo de Rivera recibió muchas visitas, diciéndole a todas que estaba encantado del viaje que acababa de hacer.

Al medio día fueron obsequiados los ilustres viajeros con un banquete en la Exposición y por la tarde asistieron a la corrida de toros.

El señor Primo de Rivera salió por la noche para Madrid y el infante don Jaime lo hará mañana.

Del Extranjero

Firma de un acuerdo

Cablegrafían de Washington que los representantes de Bolivia y Paraguay firmaron el acuerdo relativo a los incidentes de Chaco y Boreal, quedando reanudadas las relaciones diplomáticas.

El viaje de Mac Donald a América

Un despacho de Londres dice que con carácter oficial se ha anunciado que el jefe del Gobierno Mac Donald embarcará el día 28 del corriente en el paquebot «Berengaria» con rumbo a los Estados Unidos, para continuar las negociaciones con objeto de llegar al acuerdo naval.

Al conocerse la noticia en Londres, causó viva satisfacción.

El viaje quedó concluido en la amplia conferencia que celebraron Mac Donald y el primer lord del Almirantazgo, después de examinar la respuesta del Gobierno norteamericano a la última nota británica.

Mac Donald declaró que está seguro que podrán zanjarse las discrepancias que existen entre los Gabinetes inglés y norteamericano.

Embajadas por Legaciones

Cablegrafían de Méjico que la prensa dice que el pueblo acogiera favorablemente la decisión de los Gobiernos de España y Méjico, de crear Embajadas en sustitución de las actuales Legaciones.

Caravana automovilista

Participan de Roma que con motivo de celebrarse la semana italiana en la Exposición de Barcelona, el Real Automóvil y el Club Barcelonés han organizado una caravana.

Esta saldrá de Génova del 12 al 14 de Octubre, y solo podrán concurrir cien coches.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	760.7
Temperatura máxima	33.6
Idem mínima	25.2
Idem media	29.4
Idem máxima al sol	34.2
Humedad relativa media	55
Evaporación en 24 horas	4.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E. S. E.
Fuerza en metros por segundo	5.0
Nubosidad	v. casi nuboso.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 TELÉFONO NÚMERO 4

¡Señora!

CHIMBO. Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con suavidad en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO. Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 41; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez 6; Morales, Conde Ojalá, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

ESPECTACULOS HERNIADO

"Boletín Oficial"

EN CERVANTES

UNA CONFERENCIA

Esta noche a las 10 y media, da su anunciada conferencia y recitará tal poético en el teatro Cervantes, la joven escritora y bella actriz María Alvarez de Burgos, que será además varias composiciones de los poetas locales señores Langlo, Ledesma, Estevan, Fernández Doris, Pérez Llamas, Huertos y Burgos Seguí.

La presentación de la conferencia la hará el concejal de este Ayuntamiento don Angel Cortina.

Hay gran interés por escuchar a nuestra discreta paisana, por lo que la velada promete ser muy agradable y es de esperar que la mujer almeriense prestará con su asistencia mayor realce a la fiesta, respondiendo a la galantería de la señora Alvarez de Burgos al dedicar su trabajo a sus bellísimas paisanas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección primera. Vista de causa número 108 de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra María del Carmen Navarro, sobre robo.—Abogado, don Onofre Amat; procurador, don Francisco Rodríguez Rosa es.

Sección segunda. Vista de causa número 72, de 1928, del juzgado de Purchena, contra Hermenegildo Ramos, por el delito de asesinato.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Angel Vizcaino.

T. S. H

Nuestra Emisora

El programa que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación Emisora E. A. J. 18, radio de Almería, es el que sigue:

- 1.º Notas de sintonía.
 - 2.º «Fagina», (pasodoble).
 - 3.º «Soleares».—Niño de la Huerta.
 - 4.º «Danza número 5».—La Argentinita.
 - 5.º «Los verderones». (scho-tis).
 - 6.º «El Memorialista», (diálogo).
 - 7.º «Pobre Cieguita», (tango).
 - 8.º «Fandanguillos».—Niño de la Huerta.
 - 9.º «Goyescas».—La Argentinita.
 10. «Que culpa tengo», (tango).
 11. «Irusta, Fugazot y Demare».
 12. «Jamás te olvidaré», (cuplé cómico).
 13. «Legionarios y Regulares» pasodoble.
- También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Recupere usted su salud, curándose racionalmente con el MÉTODO C. A. BOER

En cartas, como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que DEBEN LA SALUD a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

MELILLA, 6 de Abril 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo sumo gusto en participarle que con los APARATOS que usted me estableció se me ha corregido el DESCENSO ABDOMINAL que me hacía sufrir y curado la HERNIA UMBILICAL que padecí durante cinco años, lo cual le autorizo que publique en beneficio de otras señoras que quieran curar con el Método C. A. BOER. Su agrada-da s. s. BALBINA RODRÍGUEZ DE SASTRE. Pamplona, 2 N. Melilla.

ESCUZAR, 2 de Mayo de 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy Sr. mío: No sé en qué forma darle las gracias por su Método y sus tan buenos Aparatos, los cuales me han devuelto la salud haciendo de mí otra persona. Para que otros herniados puedan aprovecharse como yo, y otros amigos míos, de las ventajas de los Aparatos C. A. BOER, le autorizo a publicar esta carta. Su muy agradecido, s. s., LAZARO LÓPEZ, en ESCUZAR (Granada).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará.

El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en:

Baza, miércoles 25 de Septiembre, «Fonda Granadina».

Guadix, jueves 26, «Fonda Comercio».

Granada, viernes 27, «Hotel París».

Motril, sábado 28, «Hotel Regina».

Lorca, domingo 29, «Hotel España».

Huerca Overa, lunes 30, «Hotel Universo».

ALMERIA, martes 1.º de Octubre, HOTEL SIMON.

Melilla, miércoles 2, «Hotel Reina Victoria».

Málaga, jueves 2, «Hotel Inglés».

Sevilla, días 5 y 6, «Hotel París».

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo; 60, 1.º (Plaza Cataluña).—BARCELONA.

Concesionario para España
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los
COMPRESOS GIBERT

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria

¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!

aja de 50 Comprimidos, pesetas 6 50 en Farmacias.

Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o Giro Postal a la COMERCIAL TAMAGNO, S. A., Apartado 224.—BARCELONA, y lo recibirá franco.

Anglo-Española de Electricidad S. A

BARCELONA

Grupos electro-bomba. Electrificación de industrias. Maquinaria y material eléctrico. Especialidades.

Representación exclusiva para Murcia y Almería

EMIGDIO BARROS, Ingeniero. -- MURCIA.

Extracto del correspondiente al día 12 de Septiembre:

Comité paritario de carga y descarga en el puerto de Almería.

—Conclusión de la relación de acuerdos por la Comisión provincial permanente.

—Rectificación del deslinde entre los piquetes números 55 al 2 del perímetro general del lote Coto del Monte denominado El Coto y cuatro agregados.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Huerca Overa y Berja.

—Idem de los Ayuntamientos de Uleila del Campo, Gádor, Lijar, Abucena, Enix, Santafé, Alhambra y Ohanes.

—Registros fiscales de edificios y solares aprobados pero no comprobados hasta el 30 de Julio último.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Josefa Linares Lidueña.

DEFUNCIONES.—María Robles Hernández, Luisa Chebler Muñoz, Juan Giner Pomares y Manuel Martín Iguíño.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Contadores de agua

D. D.

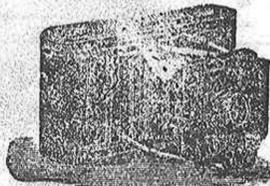
Aprobados por varias RR. OO. y la Dirección del Canal de Isabel II

REPRESENTANTE EN ALMERIA

Mannel Moya García

El Café Colón

ofrece un extenso surtido en sus acreditados granizados, cremas y helados consistentes para llevar fuera de la ciudad. Teléfono 2 5 8.



Material
fotográfico
y para
pintura
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 37

A L M F I A

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la **Denticina Moreno Galvache**

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE**

CARABAÑA

**DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

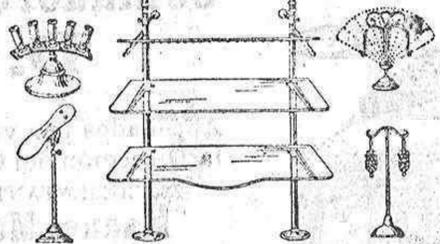
Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías:

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE



PIDANSE CATÁLOGOS
CORTES. 570—BARCELONA

EXPOSICION DE BARCELONA
Pabellón Industrias Metalúrgicas.
Stands números 177 y 179

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

La fantástica Isabel de Borbón

Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el 29 de Septiembre el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Octubre, el magnífico vapor

J. S. Elcano

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bajos.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias o vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, flatulencias y en general para todas aquellas molestias que revisten

ma as digestiones sanas o no dolorosas
Para mayores datos dirijirse a
Depósito: Sevilla El autor Farmacia «E. G. Ob.», T. tuán, 20.

Almería botica de Sant Domingo,
Juan Viva Pérez, Paseo del Principe 9

DIANA

Baños de mar tomados.



Vapores Correos Francese

De la Société Générale de Transport
Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alguina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**FLORIDA
VALDIVIA
CAMPANA**

Saldrá de Almería 22 de Septiembre, de 1929 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 27 de Octubre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los viajeros españoles de 1ª, 2ª y 3ª clase, un suplemento de 35 pts. por plaza

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo antes de los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus representantes H. y R. RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.)
B. Pelaez, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

BULGARIA

Sociedad de Seguros. Seguros mar-

ítimos. Poderosas garantías.
Delegación general, Puerta de Sol, 14.—MADRID.

Débiles Elíxir Callol da Vida y Juventud

Es } rápido
científico
agradable



La Marca de Calidad

¡AUTOMOVILISTAS!

Os ahorrareis dinero y molestias equipando vuestros coches con productos

Firestone

Neumáticos, bandajes y accesorios

El procedimiento FIRESTONE de impregnación de cuerdas en caucho, proporciona a sus neumáticos un valor suplementario que se traduce en

Más kilómetros por el mismo precio

Importadora de Neumáticos S. A

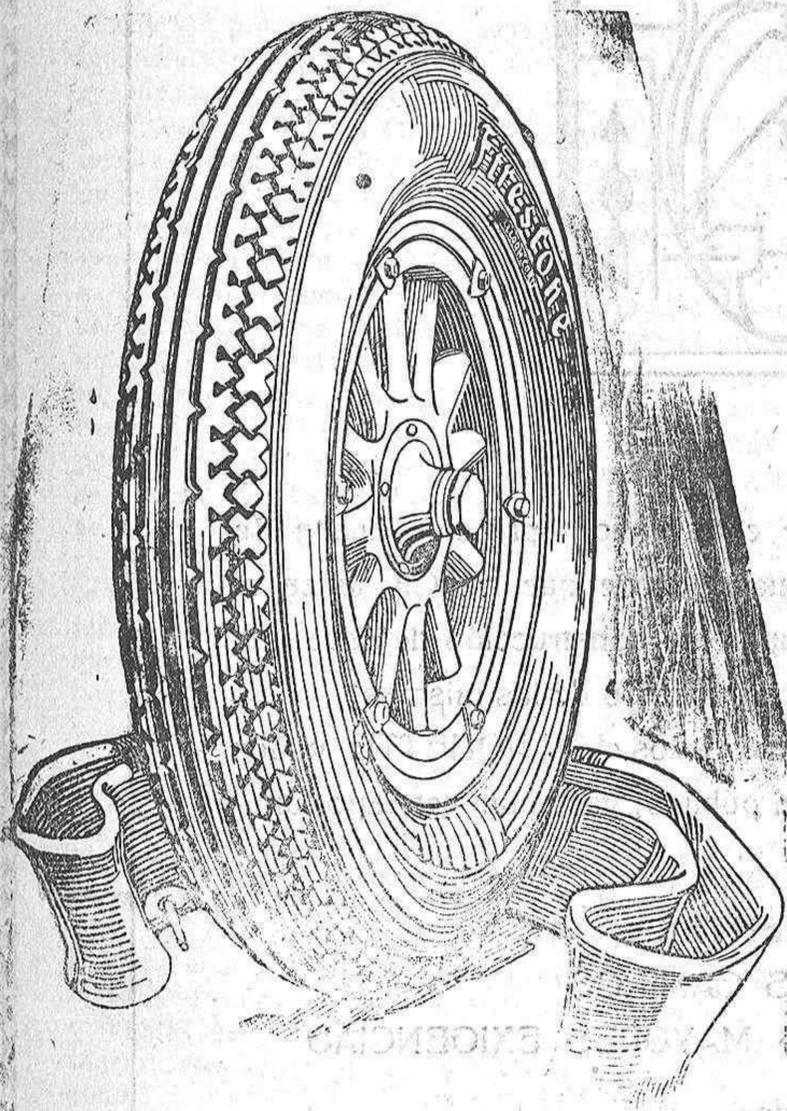
MADRID
Lagasca, 40

BILBAO
Heno, 52

SEVILLA
San Vicente, 68

MURCIA
Cetina, 2

De venta en todos los Garages



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Tarde o temprano entra el AMOR en las casas

Abrale de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal

La pasta

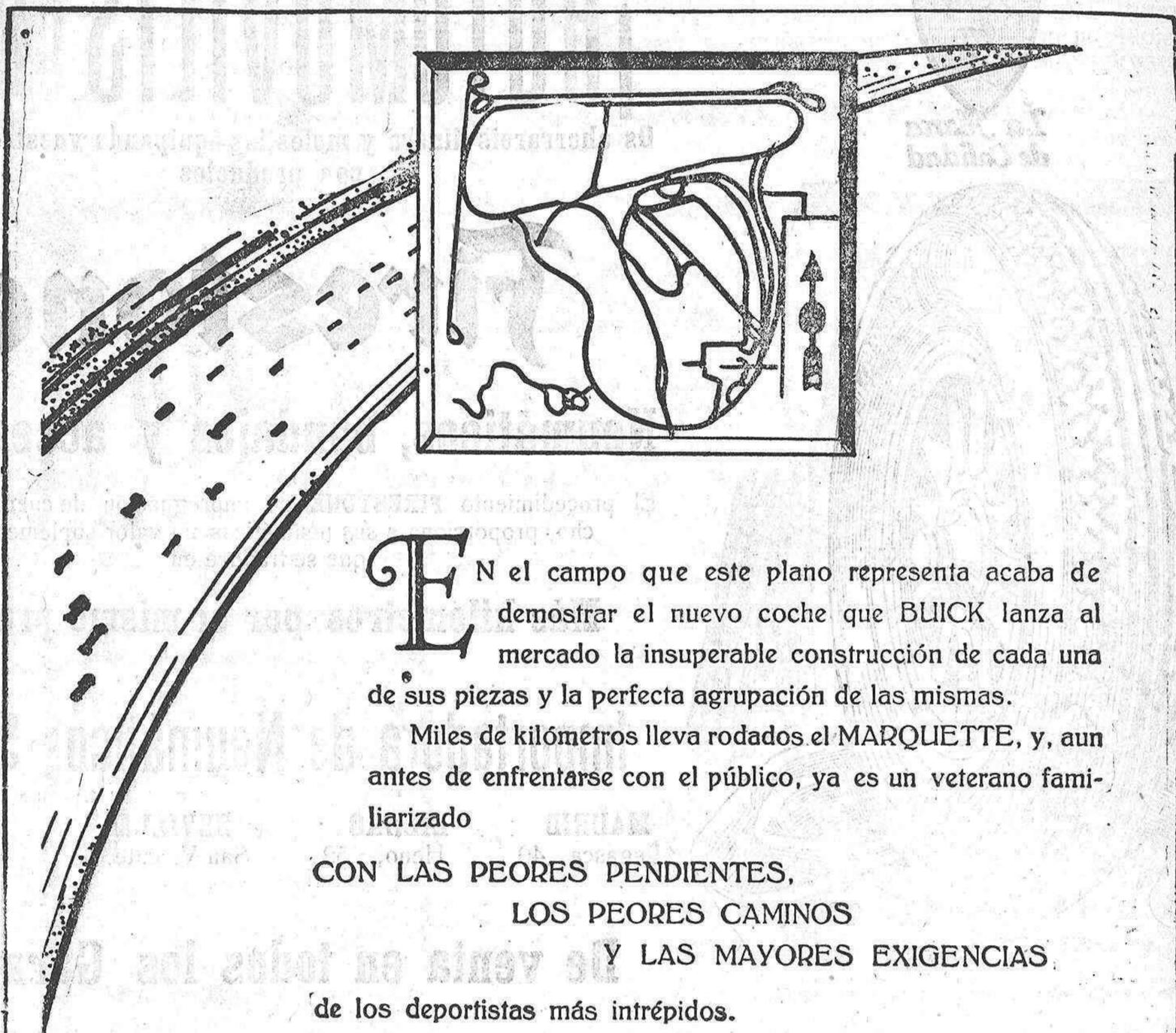
AMOR

es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón

De venta en toda España

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA



EN el campo que este plano representa acaba de demostrar el nuevo coche que BUICK lanza al mercado la insuperable construcción de cada una de sus piezas y la perfecta agrupación de las mismas.

Miles de kilómetros lleva rodados el MARQUETTE, y, aun antes de enfrentarse con el público, ya es un veterano familiarizado

**CON LAS PEORES PENDIENTES,
LOS PEORES CAMINOS
Y LAS MAYORES EXIGENCIAS**
de los deportistas más intrépidos.



LA MISMA CALIDAD DE "BUICK" A UN PRECIO INFERIOR

Concesionario exclusivo para la provincia
Eduardo Romay Suriá
Bulevar, 56 (al lado del Casino).--ALMERIA.